

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA PURIFICACION, JALISCO.

Sesión 001/2015

En el municipio de Villa Purificación, del estado de Jalisco siendo las 14:00 horas. (dos de la tarde) del día 10 (diez) de diciembre del año 2015 (dos mil quince) reunidos en la sala de Ayuntamiento de esta localidad, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco los C. L.A.E. EDGAR MANUEL MEDINA REYES Presidente del Comité de Clasificación, C. JAIME NAHUM RODRIGUEZ VILLASEÑOR Secretario del Comité de Clasificación, C. CLAUDIA IBETH QUINTERO GARCIA Síndico Municipal, reunidos con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 29, párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que se sujetó a lo siguiente;

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Avances respecto al Recurso de Transparencia Interpuesto al municipio.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura

PRIMER PUNTO. Se procedió a tomar lista de asistencia y se encuentran la totalidad de los integrantes del comité de Clasificación, declarándose así como quórum legal, por dicha razón se declararan como válidos dichos acuerdos y decisiones que se tomen.

SEGUNDO PUNTO. Se procedió a dar lectura de la convocatoria y del orden del día, aprobándose por la totalidad de los asistentes del comité de Clasificación.

TERCER PUNTO. El titular de la unidad de transparencia informa que el recurso de Transparencia 162/2015 promovido al Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco, aun no se dicta la resolución, por ende se sigue actualizando la página para tener en tiempo y



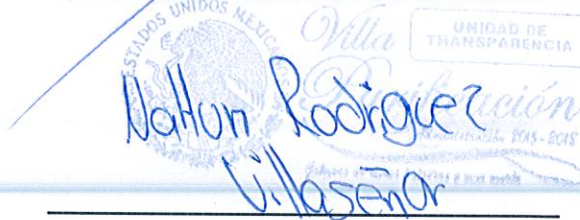
forma todo lo requerido que establece la Ley. Menciona que la página está en su totalidad la información solicitada.

CUARTO PUNTO. Para el desahogo de este punto, toma uso de la voz el presidente municipal L.A.E. Edgar Manuel Medina Reyes y pregunta a los asistentes si encuentran otro asunto más que tratar, a lo que los asistentes responden no, agotado el orden del día se da por clausurado la sesión;

QUINTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación del Municipio de Villa Purificación, Jalisco. Siendo las 16:15 horas (cuatro con quince de la tarde) del día 10 (diez) de diciembre del año 2015 (dos mil quince), se declara Clausurada y dando por valido todos los acuerdos presentados y aprobados.



L.A.E. EDGAR MANUEL MEDINA REYES



C. CLAUDIA IBETH QUINTERO GARCIA